



PRESIDENCIA

BOLETÍN 24/NOV/2017

***Exigen ombudsperson encontrar a salvo a trabajador de la CDH de Jalisco**

CIUDAD DE MÉXICO (24/NOV/2017).- La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos se pronuncia nuevamente respecto al clima de inseguridad que se vive actualmente en nuestro país, ya que en la misma semana que ultimaron al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Lic. Silvestre de la Toba Camacho, se presentó la privación de la libertad de un integrante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, por lo que las y los ombudsperson del país alzan la voz para condenar este nuevo hecho.

Titulares de los organismos públicos de derechos humanos en México manifestamos nuestra solidaridad a la familia de quien hoy se encuentra privado de su libertad y hacemos votos para que este compañero sea encontrado en buen estado de salud.

Como frente unido, la federación externa su apoyo al ombudsman jalisciense Doctor Alfonso Hernández Barrón, y respalda el reclamo de esa Comisión estatal, para que las autoridades estatales y municipales asuman su responsabilidad y coordinen los esfuerzos necesarios que lleven a la localización de la víctima.

Reafirmamos la demanda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las autoridades, para dar sin demora con el paradero del defensor de la Comisión Estatal de Jalisco, para evitar hechos de difícil o imposible reparación, y no omitir la línea de investigación relacionada con la labor de defensa de los derechos humanos

De la misma forma denunciamos el clima de inseguridad y los crecientes niveles de violencia que atraviesa nuestro país, que vulneran las condiciones de vida de la población mexicana en su conjunto, y de manera particular, de quienes tienen la consigna cívica y pública de defender los derechos humanos.

Este nuevo hecho hace evidente la urgente necesidad de la solicitud expresada públicamente durante el homenaje en memoria del Lic. Silvestre de la Toba Camacho, asesinado el lunes 20 de noviembre último, para generar un encuentro con el Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto, representantes de la CONAGO y las Fiscalías, con el objetivo de analizar las medidas de protección y prevención de seguridad para las y los titulares de organismos públicos de derechos humanos de todo el país y sus familias, así



PRESIDENCIA

como del personal que labora en los mismos. Lo anterior con el fin de garantizar la labor de defensa y protección de los derechos humanos de las personas en nuestro país.

Si bien la violencia es un fenómeno multidimensional y complejo, se requiere que el Estado Mexicano afronte con urgencia, severidad y contundencia todas las causas que están deteriorando el ejercicio y goce de los derechos humanos como la vida, la libertad, seguridad, entre otros, teniendo como eje fundamental la dignidad humana.

Quienes integramos esta federación, hacemos patente la razón de ser de esta asociación que busca la solidaridad y la unión de las comisiones de derechos humanos en el país, a fin de impulsar una eficaz y expedita protección y defensa de los derechos fundamentales que ampara el orden jurídico mexicano, especialmente cuando se vive un clima de amenaza para las y los ombudsperson del país.

Los hechos condenables que se han producido en esta semana contra dos defensores públicos de derechos humanos, refuerzan el espíritu de unión para hacer frente a quienes buscan amedrentar la labor de estos organismos, por lo que hacemos público nuestro compromiso y convicción de seguir trabajando a favor de los derechos humanos y exigimos al Estado Mexicano asumir su responsabilidad para detener la violencia que ahora se vuelca cobardemente contra defensores públicos de los derechos fundamentales de las y los mexicanos.

Lic. Luis Raúl González Pérez

Presidente de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

Mtro. Harley Sosa Guillén

Presidente de la Federación Mexicana de
Organismos Públicos de Derechos
Humanos y de la Comisión de los Derechos
Humanos del Estado de Quintana Roo

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico de la FMOPDH y
Secretario Técnico del Consejo Consultivo
de la Comisión Nacional de los Derechos
Humanos.

Dra. Namiko Matsumoto Benítez

Tesorera de la FMOPDH y Presidenta de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Veracruz.



PRESIDENCIA

Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández

Vicepresidente de la Zona Norte de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Lic. José Alfredo Sepúlveda Fayad

Vicepresidente de la Zona Este de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Mtro. Jesús Eduardo Martín Jáuregui

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes.

Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Mtro. José Luis Armendáriz González

Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Lic. Ramón Navarrete Magdaleno

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez

Vicepresidente de la Zona Oeste de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Mtro. Juan Oscar Trinidad Palacios

Vicepresidente de la Zona Sur de la FMOPDH y Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas.

Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez

Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Dr. Sabino Hermilo Flores Arias

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Mtro. José Raúl Montero de Alba

Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Dr. Alfonso Hernández Barrón

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.



PRESIDENCIA

Dr. Jorge Olvera García

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Dr. Jorge Arturo Olivarez Brito

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo

Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Dra. Roxana de Jesús Ávalos Vázquez

Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega

Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Lic. Pedro Calcáneo Argüelles

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco.

Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala.

Mtro. Víctor Manuel Serrato Lozano

Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.

Mtra. Sofía Velasco Becerra

Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Dr. Adolfo López Badillo

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Lic. Jorge Andrés López Espinosa

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Lic. Raúl Arturo Ramírez Ramírez

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.

Mtro. José Martín García Martínez

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Mtro. José Enrique Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Dra. María de la Luz Domínguez Campos

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.